

Crisis de Gobernabilidad y Elecciones en Guerrero: 2020-2024

Blanca Estela Mondragón Vega*

María Alhely Carachure Bustos**

Eudocio Téllez Santiago***

La captura de los espacios municipales por parte de bandas criminales va en aumento, y es evidente que el gobierno tiene serios problemas para evitarlo. El mimetismo entre políticos y delincuentes hace cada vez más difícil imponer el imperio de la ley y fortalecer el Estado de Derecho, convirtiéndolo en una misión casi imposible. Esta investigación se compone de dos partes: la primera aborda el debilitamiento del Estado de Derecho con base en cuatro dimensiones y un sub-factor del Índice Global de Estado de Derecho (World Justice Project); la segunda analiza la violencia criminal electoral en Guerrero durante los procesos 2020-2021 y 2023-2024. Se concluye que la violencia criminal electoral en Guerrero no es un mero daño colateral de procesos políticos complejos; es una manifestación directa y un síntoma agravado de la profunda crisis de gobernabilidad que enfrenta el estado que en algunas áreas de la vida pública alcanza puntos álgidos de ingobernabilidad.

Palabras clave: Gobernabilidad, proceso electoral, violencia criminal electoral.

Introducción

Guerrero, un estado de compleja geografía y arraigadas problemáticas sociales, enfrenta desde hace años una creciente crisis de gobernabilidad que amenaza los cimientos de su sistema democrático. La injerencia de las bandas criminales en los espacios municipales ha alcanzado niveles alarmantes, generando una preocupante mimesis entre actores políticos y delincuenciales. Esta fusión de esferas, que se materializa incluso en escenarios tan fundamentales como la renovación de autoridades a través de procesos electorales convierte la misión de fortalecer el Estado de Derecho en una tarea poco menos que imposible. En este contexto, la disminuida gobernabilidad se revela incapaz de garantizar la seguridad jurídica y política necesaria para que la sociedad desarrolle sus actividades cotidianas y ejerza plenamente sus derechos político-electorales.

La problemática se agudiza al observar cómo esta mimesis opera dentro del marco legal de la contienda electoral, donde institutos políticos, concebidos como vehículos democráticos, compiten bajo la supervisión de órganos constitucionales. Sin embargo, la realidad de Guerrero dista mucho de este ideal. Para comprender la magnitud de esta crisis, es fundamental analizarla desde dos perspectivas interconectadas: el deterioro del Estado de Derecho y la escalada de violencia criminal en los procesos electorales de 2020-2021 y 2023-2024.

La primera parte de este análisis se enfoca en el Estado de Derecho, utilizando como referencia cuatro dimensiones clave del Índice Global de Estado de Derecho, Capítulo Guerrero, del World Justice Project: Límites al poder gubernamental, Ausencia de corrupción, Justicia penal, y Orden y seguridad. Los datos de los periodos 2020-2021 y 2023-2024, coincidentes con los ciclos electorales estudiados, revelan un panorama preocupante. La debilidad en los límites al poder gubernamental permite la cooptación de instituciones. La persistente ausencia de corrupción, lejos de ser un ideal, se manifiesta en la permeabilidad de las estructuras estatales a intereses ilícitos. El sistema de justicia penal, a menudo ineficaz, contribuye a la impunidad, creando un círculo vicioso que fortalece a las redes criminales. Finalmente, la falta de orden y seguridad es el reflejo más palpable de un Estado que lucha por mantener el monopolio de la fuerza y proteger a sus ciudadanos. Estas dimensiones, intrínsecamente ligadas, dibujan un escenario donde la gobernabilidad se ve seriamente comprometida. Esta primera parte concluye con un análisis estadístico de cálculo de dispersión de las puntuaciones de cada variable del Sub-factor: *Elecciones libres, limpias y transparentes en Guerrero* del Índice Global de Estado de Derecho (World Justice Project) Capítulo Guerrero y su relación con las categorías de gobernabilidad enunciadas por Antonio Camou (2019).

La segunda parte de esta investigación se adentra en el análisis de la violencia criminal que imperó durante las elecciones de 2020-2021 y 2023-2024 en Guerrero. Ambos procesos estuvieron marcados por un patrón alarmante de atentados, amenazas, secuestros y asesinatos dirigidos contra políticos y funcionarios de la administración pública municipal. Estos actos de violencia no son meros incidentes aislados, sino manifestaciones de una estrategia deliberada del crimen organizado para influir en los resultados electorales, ya sea a través de

la imposición de candidatos, la intimidación a votantes o la eliminación de opositores. La sistematicidad de estos eventos durante los comicios subraya una cruda realidad: la violencia criminal electoral es un peligroso efecto de la profunda crisis de gobernabilidad que afecta al Estado en sus tres órdenes de gobierno. La corrupción generalizada, la impunidad endémica y la notoria falta de contrapesos políticos son los pilares sobre los que se sostiene esta problemática, socavando la confianza ciudadana en las instituciones y la integridad de los procesos democráticos. La información que sirvió de base para este análisis fue extraída de los distintos medios de información masiva consignados en las referencias.

En síntesis, la crisis de gobernabilidad en Guerrero, exacerbada por la creciente influencia criminal en los espacios municipales y la mimesis con la clase política, ha transformado los procesos electorales en campos de batalla donde la violencia se erige como un actor central. Los hallazgos derivados del análisis del Estado de Derecho y de la violencia electoral entre 2020 y 2024 confirman que estos no son fenómenos desconectados, sino síntomas de una patología estatal más profunda, caracterizada por la corrupción, la impunidad y la debilidad institucional. El fortalecimiento del Estado de Derecho y la garantía de procesos electorales libres y seguros son imperativos para la recuperación de la gobernabilidad y la consolidación democrática en Guerrero.

Parte I

Estado de Derecho y Gobernabilidad

Para profundizar en la crisis de gobernabilidad y su impacto en los procesos electorales de Guerrero, es esencial establecer un marco conceptual sólido que permita analizar la salud de la democracia en la entidad. Tomando como punto de partida las variables esenciales que, según Jean Claude Colliard (citado por Peschard, 2018), sustentan la democracia procedimental —Estado de Derecho, Arquitectura Institucional y Pluralidad Política—, podemos desglosar las deficiencias que hoy caracterizan al contexto guerrerense.

El Estado de Derecho se define por la vigencia y eficacia del imperio de la ley, o "rule of law". No basta con que las normas sean legítimas; es imperativo que sean obedecidas y aplicadas, como lo señalaba Hans Kelsen (1996). Solo un gobierno de leyes puede garantizar la seguridad y la certeza jurídicas (Vázquez Cardozo, 2018), elementos cruciales para la

convivencia social y el desarrollo. Sin embargo, en Guerrero, la creciente injerencia de poderes fácticos y la delincuencia organizada menoscaban esta premisa. Cuando la ley no es respetada ni implementada, se produce una ineficacia estatal que abre las puertas a la ilegalidad y la impunidad, deteriorando el tejido social y la confianza en las instituciones. El entramado legal debe no solo limitar los abusos del poder legítimo, sino también prevenir la consolidación de estos poderes fácticos que operan al margen de la ley.

Por otro lado, la Arquitectura Institucional abarca el conjunto de organismos y procedimientos diseñados para asegurar la integridad del sufragio universal, garantizando que este refleje fielmente la voluntad ciudadana. Este pilar es fundamental para la construcción de consensos y el respeto entre mayorías y minorías. Los organismos electorales, los tribunales y los marcos legales que rigen las elecciones deben ser robustos e imparciales para evitar manipulaciones y fraudes, asegurando la limpieza y equidad de la contienda. No obstante, cuando estos procedimientos se ven obstaculizados o corrompidos, la legitimidad de los resultados electorales queda en entredicho, desvirtuando el proceso democrático.

Finalmente, la Pluralidad Política se refiere a la existencia y competencia real de diversas opciones y propuestas planteadas por distintas fuerzas y corrientes políticas. Como afirma Dieter Nohlen (1994), no se puede hablar de democracia si las elecciones no se desarrollan en el marco de una verdadera competencia, donde el pluralismo político permite a los ciudadanos elegir entre alternativas genuinas. En Guerrero, la amenaza y la violencia ejercidas por grupos criminales distorsionan esta pluralidad, pues las campañas electorales pueden verse coaccionadas, los candidatos intimidados o incluso eliminados, y el electorado presionado, limitando de facto las opciones y la libre expresión del voto.

Planteadas las premisas anteriores, se hace evidente que el concepto de gobernabilidad está intrínsecamente ligado al imperio de la ley en una sociedad civilizada. Sin un Estado de Derecho eficaz, la gobernabilidad se fractura.

En México, el Estado de derecho ha sido severamente vulnerado por la corrupción y la violencia criminal. El Índice Global de Crimen Organizado (2023) subraya que la corrupción está incrustada en el Estado, afectando especialmente a los niveles municipales, donde los funcionarios poseen un conocimiento profundo del territorio. La captura del poder local por

bandas criminales ha implicado colusión con candidatos, compra de autoridades y uso del asesinato como forma de intervención política.

El informe final de violencia política de Integralia Consultores (2024) reporta un incremento del 197% en los casos de violencia electoral respecto al proceso 2020–2021, sumando 889 casos, de los cuales el 30% fueron asesinatos. Guerrero, junto con Michoacán y Morelos, se posiciona como una de las entidades con mayor número de víctimas.

En este sentido, la preocupante injerencia de grupos de poderes fácticos y la delincuencia organizada en Guerrero, que emplean la violencia o la amenaza para moldear el comportamiento político, alterando el costo de las acciones y preferencias políticas en los procesos electorales, amenazan con desfasar el marco jurídico vigente. Esto tiene un impacto significativo en el mal funcionamiento institucional y en los procedimientos legales, ralentizando y desincentivando la participación ciudadana en los procesos políticos.

Para identificar el grado de gobernabilidad que prevalece en Guerrero, esta investigación se apoya en cuatro referentes ampliamente desarrollados por Antonio Camou (2019), los cuales sirvieron de base para la elaboración de los indicadores utilizados en la medición de esta categoría:

Gobernabilidad normal: En esta fase, las discrepancias entre las demandas de la sociedad y las respuestas del Estado se encuentran en un equilibrio dinámico. Las instituciones tienen la capacidad de procesar las demandas y generar soluciones efectivas, manteniendo un nivel aceptable de estabilidad y confianza. Los conflictos, aunque presentes, son manejables dentro de los cauces institucionales.

Déficit de gobernabilidad: Aquí se manifiesta un desequilibrio entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental. El Estado comienza a mostrar dificultades para satisfacer las expectativas ciudadanas, lo que puede generar frustración y descontento. Los problemas se acumulan y la eficacia de las políticas públicas disminuye, aunque el sistema aún no está en un punto de quiebre.

Crisis de gobernabilidad: Esta etapa describe una situación de "proliferación de anomalías", un conjunto de desequilibrios inesperados y/o intolerables entre las demandas sociales y las respuestas gubernamentales. Se caracteriza por la inestabilidad, el aumento de la violencia o

la protesta social, la erosión de la legitimidad institucional y la percepción generalizada de que el Estado está perdiendo el control. Es el punto donde las estructuras de poder son seriamente desafiadas.

Ingobernabilidad: Representa la virtual disolución de la relación de gobierno que une, por ambos lados, a los miembros de una comunidad política. En este extremo, el Estado pierde su capacidad para ejercer autoridad, garantizar la seguridad y proveer servicios básicos. El vacío de poder puede ser llenado por actores no estatales, como los grupos criminales, lo que lleva a un colapso del orden social y político.

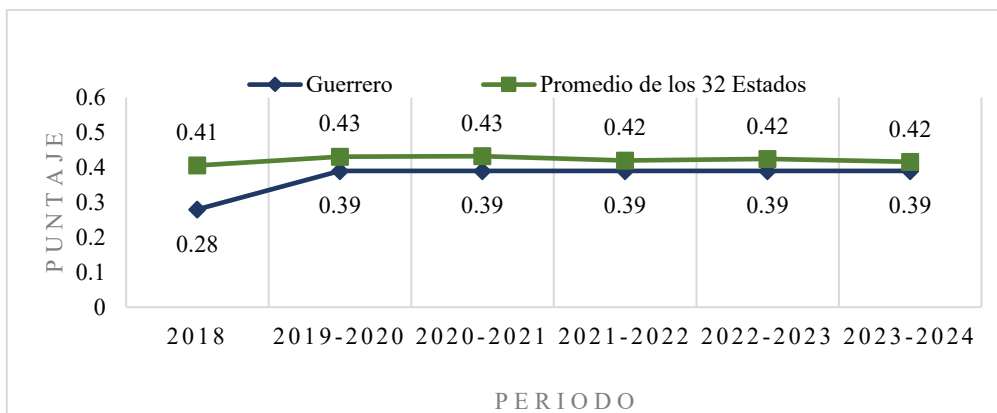
Al aplicar estos referentes al caso de Guerrero en el periodo 2020-2024, es posible argumentar que la entidad se encuentra, en el mejor de los casos, en una crisis de gobernabilidad, con claras tendencias hacia la ingobernabilidad en ciertas regiones y ámbitos. La constante presencia de violencia electoral, la captura de espacios municipales por el crimen organizado y la ineficacia de la justicia penal son indicadores alarmantes que sugieren un desequilibrio profundo e intolerable entre las demandas de seguridad y justicia de la sociedad, y la capacidad de respuesta del Estado. El análisis de estas categorías, a la luz de las dimensiones del Estado de Derecho y los casos de violencia en los procesos electorales, permitirá determinar con mayor precisión el grado de deterioro de la gobernabilidad en Guerrero y las implicaciones para su futuro democrático.

Estado de Derecho en Guerrero: Una Evaluación Crítica (2018–2024)

Límites al Poder Gubernamental

En el marco del Estado de Derecho, este factor es crucial para prevenir la arbitrariedad, asegurar la rendición de cuentas y proteger los derechos ciudadanos frente a posibles abusos del poder público.

Figura 1 Límites al Poder Gubernamental



Al observar la figura 1, se identifican varios puntos críticos en la evolución de este factor para Guerrero:

Brecha significativa y persistente: Desde 2018 hasta 2024, Guerrero consistentemente se sitúa por debajo del promedio nacional en cuanto a los límites al poder gubernamental. En 2018, la brecha era notable, Guerrero registra un puntaje de 0.28 frente al promedio de 0.41. Si bien en 2019-2020 logra un incremento a 0.39, reduciendo la distancia, esta diferencia se mantiene prácticamente estática en los periodos posteriores, oscilando entre 0.39 y un ligero descenso, mientras que el promedio nacional se mantiene por encima de 0.40. Esta brecha constante sugiere que el problema no es coyuntural, sino estructural, indicando una debilidad arraigada en los mecanismos de contención del poder en el estado.

Estancamiento a partir de 2019-2020: Después de un modesto incremento de 0.28 en 2018 a 0.39 en 2019-2020, la evolución de Guerrero en esta dimensión muestra un estancamiento. Los puntajes se mantienen en 0.39 o 0.38 (que se redondea a 0.39 en la gráfica) durante los periodos 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024. Esta falta de mejora es particularmente preocupante, ya que los periodos 2020-2021 y 2023-2024 coinciden directamente con los procesos electorales clave para esta investigación. Un estancamiento en la aplicación de límites al poder gubernamental durante periodos electorales críticos puede tener implicaciones directas en la imparcialidad de la contienda y en la capacidad de las autoridades para resistir presiones externas, incluidas las provenientes de grupos criminales.

Implicaciones para la gobernabilidad y los procesos electorales: La persistente debilidad en los límites al poder gubernamental en Guerrero tiene consecuencias directas en la **crisis de gobernabilidad** descrita. Un poder ejecutivo con controles débiles es más susceptible a

la captura por intereses fácticos, incluyendo la delincuencia organizada. Esta vulnerabilidad se traduce en menor rendición de cuentas: Si los funcionarios no enfrentan límites efectivos, la probabilidad de actos de corrupción e impunidad aumenta, lo que alimenta la mimesis entre políticos y delincuentes.

Captura de instituciones: La ausencia de controles robustos facilita que grupos criminales infiltren o coaccionen a las instituciones gubernamentales, especialmente a nivel municipal, impactando directamente en la capacidad del Estado para ejercer el imperio de la ley.

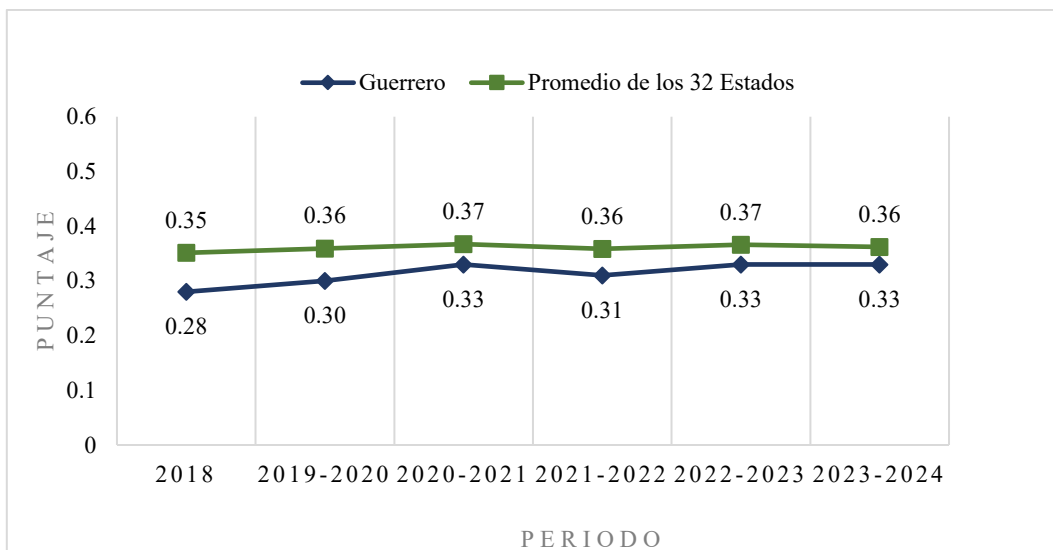
Alteración de procesos electorales: Cuando los límites al poder son endeble, el gobierno en turno o actores externos con influencia pueden manipular los recursos públicos, ejercer presión sobre el electorado o incluso tolerar la violencia política sin contrapesos efectivos. Esto afecta la arquitectura institucional y la pluralidad política, distorsionando la verdadera voluntad ciudadana.

En resumen, los datos de la figura 1 confirman que Guerrero opera con una deficiencia estructural en la aplicación de límites al poder gubernamental. Este hallazgo es fundamental para entender por qué la crisis de gobernabilidad es tan profunda y por qué la violencia criminal ha encontrado un terreno fértil para influir en los procesos democráticos en la entidad. La falta de progreso en esta área crítica sugiere que los mecanismos de control y equilibrio han sido insuficientes o ineficaces para contener las fuerzas que buscan cooptar el poder, contribuyendo directamente al "déficit" o, más probablemente, a la "crisis de gobernabilidad" según la tipología de Camou.

Ausencia de Corrupción

Un alto índice de corrupción erosiona la confianza pública en las instituciones, desvía recursos que podrían destinarse a servicios esenciales y, fundamentalmente, crea un entorno propicio para la operación de grupos criminales que encuentran en la impunidad y la complicidad oficial un campo fértil para su expansión. La figura 2 ofrece una perspectiva de la situación de Guerrero en esta dimensión clave, en comparación con el promedio nacional, durante el periodo 2018-2024.

Figura 2 Ausencia de Corrupción



Al examinar los datos presentados en la gráfica, se desprenden varias observaciones críticas:

De manera consistente a lo largo de todo el periodo, Guerrero presenta puntajes significativamente bajos en el indicador de Ausencia de Corrupción, fluctuando entre 0.28 y 0.33. Esto lo posiciona sistemáticamente por debajo del promedio de los 32 estados, que se mantiene en un rango más alto, entre 0.35 y 0.37. Esta brecha, aunque no tan pronunciada en términos de magnitud absoluta como en el factor de Límites al Poder Gubernamental, es sumamente reveladora por su constancia y porque un puntaje bajo en este indicador es un síntoma de un problema estructural. A lo largo de los seis años analizados, el avance de Guerrero en la reducción de la corrupción es prácticamente inexistente. El puntaje más bajo (0.28 en 2018) apenas difiere del más alto (0.33 en 2020-2021 y 2022-2023), y el periodo más reciente (2023-2024) muestra un retorno al 0.33. Este estancamiento sugiere que las políticas y acciones implementadas para combatir la corrupción en el estado han sido ineficaces o insuficientes para generar un cambio significativo. La inmovilidad en este frente es especialmente preocupante, dado el alto costo social y económico que la corrupción implica. La persistente y alta percepción de corrupción en Guerrero se conecta directamente con el fenómeno de la colusión entre políticos y delincuentes. Un entorno donde la corrupción es endémica facilita la infiltración del crimen organizado en las estructuras gubernamentales. Los actos de corrupción, como el soborno, el desvío de fondos o el tráfico de influencias, pueden ser utilizados por las bandas criminales para obtener protección, información privilegiada o para asegurar impunidad. Esta colusión entre esferas legales e ilegales debilita

aún más la capacidad del Estado para ejercer control y garantizar la seguridad de sus ciudadanos.

La ausencia de corrupción es vital para la gobernabilidad y la integridad de los procesos electorales. Un bajo desempeño en este factor contribuye a la crisis de gobernabilidad en varios frentes: el primero de ellos es la erosión de la legitimidad, cuando la ciudadanía percibe altos niveles de corrupción, la confianza en las instituciones se desploma, debilitando la legitimidad del gobierno y de los procesos electorales. Esto puede llevar a la apatía, la desafección política y, en casos extremos, a la justificación de la violencia. Otro efecto, es la distorsión de la arquitectura institucional ya que la corrupción puede viciar los procedimientos institucionales y burocráticos, incluyendo los electorales. La compra de votos, el uso de recursos públicos para fines partidistas o la presión sobre funcionarios electorales son manifestaciones de cómo la corrupción puede minar la arquitectura institucional diseñada para asegurar la integridad del sufragio; y, por último, el fomento de la violencia criminal electoral. En un contexto de corrupción, los grupos criminales encuentran más fácil cooptar a funcionarios o candidatos. La inversión en campañas a cambio de favores futuros, o la intimidación a quienes no se prestan a la corrupción, se convierten en herramientas para asegurar la victoria de figuras afines a sus intereses. Esto eleva los costos de participar en política honestamente y aumenta el riesgo de violencia para quienes desafían el *statu quo*.

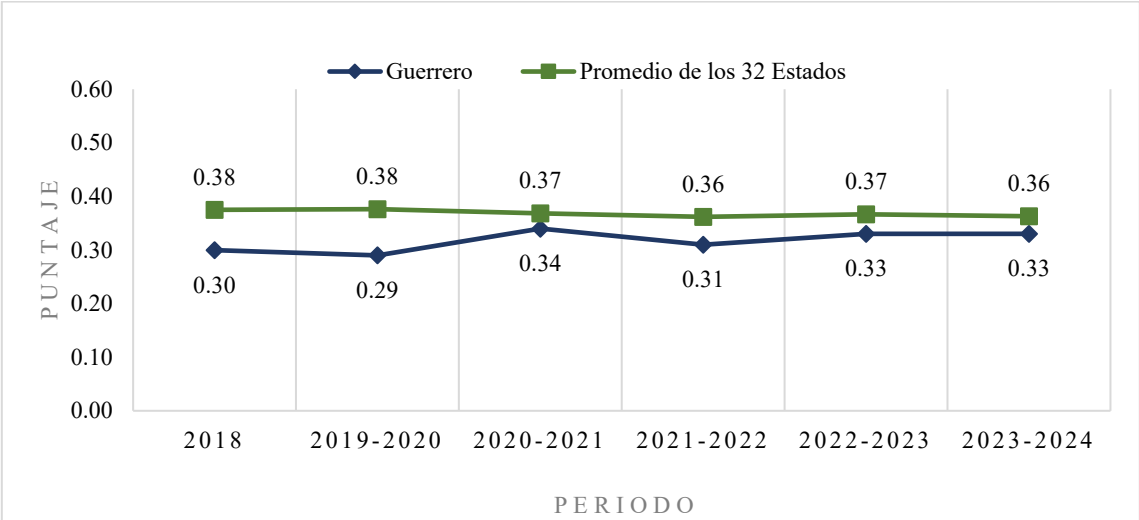
En suma, los datos de la figura 2 sobre la Ausencia de Corrupción refuerzan la tesis de una profunda crisis de gobernabilidad en Guerrero. El estancamiento en un nivel tan bajo de desempeño en esta dimensión es un claro indicador de que la impunidad y la complicidad son factores estructurales que debilitan el Estado de Derecho y facilitan la injerencia criminal en la vida política y electoral. Sin avances sustanciales en la lucha contra la corrupción, la aspiración a una gobernabilidad normal en Guerrero permanece como una meta lejana, consolidando en cambio una situación de crisis de gobernabilidad con visos de ingobernabilidad en la que la violencia criminal prospera.

Justicia Penal

La Justicia Penal es el mecanismo a través del cual se garantiza la aplicación de la ley, se castigan los delitos y se protege a la sociedad. Su eficacia es crucial para desincentivar la

actividad criminal, asegurar la rendición de cuentas y mantener la confianza ciudadana en las instituciones. Un sistema de justicia penal deficiente es un caldo de cultivo para la impunidad, lo que a su vez fortalece la operación de grupos criminales y socava la gobernabilidad. La figura 3 ilustra el desempeño de Guerrero en esta área.

Figura 3 Justicia Penal



Al analizar los datos de la figura 3, son evidentes, al igual que otros factores, los puntajes persistentemente bajos y brecha constante que oscilan entre 0.29 y 0.34. Estos valores se mantienen por debajo del promedio de los 32 estados, que fluctúa entre 0.36 y 0.38. Esta brecha, aunque relativamente estable, es significativa y subraya estancamiento y una deficiencia estructural y sistémica en la administración de justicia penal en la entidad. Indica que Guerrero enfrenta desafíos considerables para garantizar procesos justos, expeditos y efectivos. Aunque hubo un ligero repunte de 0.29 en 2019-2020 a 0.34 en 2020-2021, este fue temporal, volviendo a descender y estabilizándose en 0.33 para los últimos dos periodos (2022-2023 y 2023-2024). Este patrón de estancamiento o mejora marginal sugiere que las reformas o esfuerzos por fortalecer el sistema de justicia penal en Guerrero no han logrado generar una percepción significativa de mejora en la sociedad. Un sistema de justicia penal débil y con bajo desempeño es el principal motor de la impunidad. Cuando los crímenes no son investigados, los responsables no son aprehendidos o no son sentenciados, se envía un mensaje claro de que la ley no se aplica con rigor. Esta realidad alimenta un ciclo vicioso de violencia cuando los criminales perciben que sus acciones no tendrán consecuencias legales,

se incentiva la reincidencia y la escalada de la violencia, incluyendo la dirigida hacia actores políticos en el contexto electoral, la cual tiene consecuencias devastadoras para la seguridad y la gobernabilidad en Guerrero.

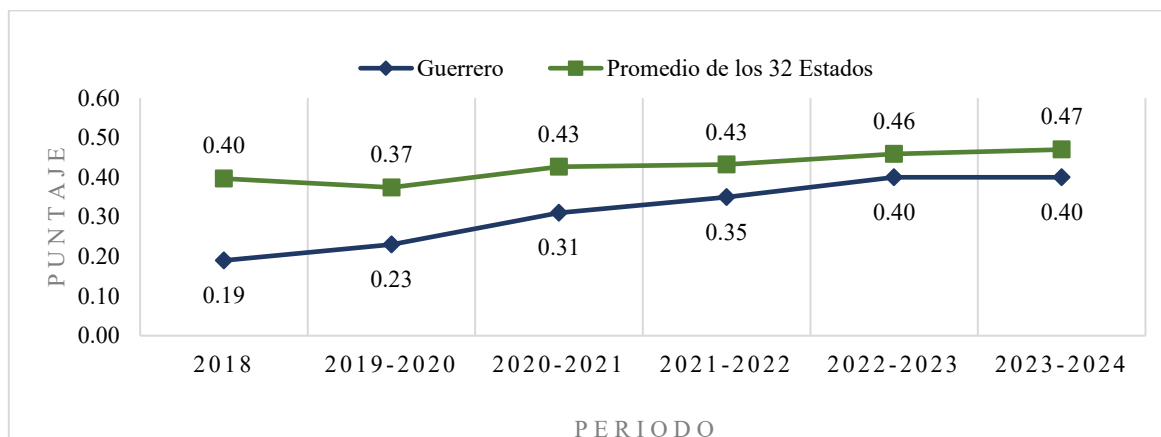
Ante la ausencia del imperio de la ley, los poderes fácticos se fortalecen. La debilidad de la justicia penal permite que los grupos de la delincuencia organizada operen con mayor libertad y afiancen su control territorial y social. Al no enfrentar una oposición efectiva por parte del Estado, estos grupos pueden expandir sus actividades ilícitas y consolidar su influencia, incluso infiltrándose en estructuras gubernamentales y procesos electorales. En tanto los ciudadanos son vulnerados ante la falta de seguridad jurídica para realizar sus actividades cotidianas y de la seguridad política para ejercer sus derechos electorales libremente. El miedo a represalias o la percepción de que la justicia no protegerá a las víctimas, inhibe la participación ciudadana y la denuncia de delitos, coartando la pluralidad política y distorsionando la arquitectura institucional electoral.

Los datos del factor de justicia penal reafirman la existencia de una profunda crisis de gobernabilidad con serias tendencias hacia la ingobernabilidad, donde el Estado pierde su capacidad fundamental de proteger a sus ciudadanos y aplicar la ley. La persistente debilidad y estancamiento en este ámbito explica la proliferación de la violencia criminal, la impunidad y la dificultad de establecer un verdadero imperio de la ley. Sin un sistema de justicia penal robusto y eficaz, cualquier esfuerzo por limitar el poder gubernamental, reducir la corrupción o garantizar procesos electorales íntegros se verá severamente comprometido, manteniendo al estado en una situación de crisis de gobernabilidad.

Orden y Seguridad

El Orden y Seguridad es la manifestación más tangible del Estado de Derecho para los ciudadanos. Representa la capacidad del Estado para garantizar un entorno libre de violencia y criminalidad, donde las leyes se respetan y la vida cotidiana se desarrolla con normalidad. La ausencia de un orden y seguridad efectivos no solo afecta la vida de las personas, sino que también socava la confianza en las instituciones y la viabilidad de la gobernabilidad democrática. La figura 4 muestra una perspectiva crucial sobre la situación de Guerrero en esta dimensión.

Figura 4 Orden y Seguridad



Al examinar los datos de la figura 4, se destacan varios puntos fundamentales: Puntajes iniciales muy bajos y brecha alarmante. En 2018, Guerrero registraba un nivel extremadamente bajo de 0.19 en Orden y Seguridad, mientras que el promedio de los 32 estados se ubicaba en 0.40. Esta diferencia abismal inicial (más del doble) es un claro indicador de una situación de seguridad crítica en el estado al inicio del periodo de estudio. Es la dimensión donde la entidad muestra el desempeño más débil de todas las analizadas hasta ahora. No obstante, a lo largo del periodo, se muestra una tendencia ascendente en sus puntajes, pasando de 0.19 en 2018 a 0.40 en 2022-2023 y manteniéndose en ese nivel en 2023-2024. Esta mejora, aunque positiva en sí misma, debe analizarse con cautela. Si bien el puntaje se duplicó, esto partió de una base extremadamente baja, cuya interpretación nos lleva a deducir que, si bien al escenario pudo haber mejorado en términos absolutos, el resto del país también experimentó avances, e incluso a un ritmo mayor en los últimos años, dejando a Guerrero aún rezagado en comparación; esto es, mientras Guerrero llega a 0.40, el promedio nacional alcanza 0.46 en 2022-2023 y 0.47 en 2023-2024. La debilidad persistente en el factor de Orden y Seguridad tiene una correlación directa y devastadora con la violencia criminal electoral que prevalece en Guerrero. Un estado con bajos niveles de orden y seguridad es un territorio donde los grupos criminales pueden operar con mayor impunidad y ejercer control territorial. En este contexto, las bandas criminales pueden amedrentar a la población, imponer sus reglas y, crucialmente, coaccionar el voto o imponer candidatos en los procesos electorales, afectando directamente la pluralidad política y la arquitectura institucional. Los actos de atentados, amenazas, secuestros y asesinatos de políticos y

funcionarios, como se analizará en la segunda parte, son una manifestación directa de esta debilidad estatal.

La ausencia de un control estatal efectivo sobre el territorio y la prevalencia de la violencia facilitan la mimesis entre políticos y delincuentes. Los actores políticos pueden verse obligados a negociar o pactar con grupos criminales para garantizar su seguridad, la de sus equipos o incluso para poder operar en ciertas zonas, lo que desdibuja la línea entre legalidad e ilegalidad. Por otra parte, la incapacidad del Estado para proveer el orden y la seguridad limita drásticamente la capacidad de los ciudadanos para ejercer sus derechos políticos libremente y para participar en la vida pública sin temor a represalias. Esto impacta negativamente la seguridad jurídica para sus actividades cotidianas y la seguridad política necesaria para la celebración de elecciones verdaderamente democráticas.

En síntesis, los datos del factor de Orden y Seguridad pintan un cuadro preocupante de la crisis de gobernabilidad en la entidad. Esta deficiencia es un factor relevante que explica la vulnerabilidad del sistema político a la injerencia criminal, confirmando que Guerrero se encuentra en una clara crisis de gobernabilidad, con elementos de ingobernabilidad en zonas o momentos específicos, donde el control territorial y social del Estado es desafiado por la violencia y los poderes fácticos.

Para reforzar lo anterior, a continuación, se hace un análisis específico al tema electoral con uno de los sub-factores planteado por el Índice Global de Estado de Derecho, Capítulo Guerrero, del World Justice Project: *Elecciones libres, limpias y transparentes en Guerrero* en el que, con base a las variables y puntajes, más las categorías de gobernabilidad enunciadas por Antonio Camou (2019), se calculan la desviación estándar y las puntuaciones estandarizadas (Z) que permiten determinar con claridad si la capacidad institucional de Guerrero puede garantizar procesos electorales libres, confiables y transparentes.

Categorías de gobernabilidad según Antonio Camou (2019)

Categorías	Escala de valores
Gobernabilidad normal	0.76-1.00
Déficit de gobernabilidad	0.51-0.75
Crisis de gobernabilidad	0.26-0.50
Ingobernabilidad	0.00-0.25

Sub-factor: Elecciones libres, limpias y transparentes en Guerrero

Variables	Puntos
Las elecciones se llevan a cabo sin ninguna intervención indebida del gobierno	0.18
Las elecciones se llevan a cabo sin que intervenga el crimen organizado	0.11
Las personas votan libremente sin recibir presiones, regalos, o servicios de parte de los partidos políticos	0.21
El Instituto Electoral garantiza que los procesos electorales sean libres, confiables y transparentes	0.35
El Tribunal Electoral es eficaz al resolver controversias que surgen de los procesos electorales	0.37

Nota: Cuestionario aplicado en el Índice Global de Estado de Derecho, Capítulo Guerrero, del World Justice Project: Elecciones libres, limpias y transparentes en Guerrero.

Datos y Puntuaciones Z

Media: 0.244

Desviación Estándar: 0.1003

Elecciones sin intervención indebida del gobierno (0.18): $z = -0.64$

Elecciones sin intervención del crimen organizado (0.11): $z = -1.34$

Personas votan libremente sin presiones, regalos o servicios (0.21): $z = -0.34$

Instituto Electoral garantiza procesos libres, confiables y transparentes (0.35): $z = 1.06$

Tribunal Electoral eficaz en resolver controversias (0.37): $z = 1.26$

La desviación estándar de 0.1003 indica una dispersión moderada de los valores alrededor de la media (0.244), reflejando variabilidad en los problemas que afectan las elecciones en Guerrero. En tanto que las puntuaciones Z muestran:

$z = -0.64$ (Elecciones sin intervención del gobierno): Con un valor de 0.18, este indicador refleja un problema grave en el rango de ingobernabilidad, señalando una intervención indebida que compromete la relación de gobierno.

$z = -1.34$ (Elecciones sin intervención del crimen organizado): El valor más bajo (0.11) indica un problema extremadamente grave, cayendo en el rango de ingobernabilidad, ya que la influencia del crimen organizado representa una disolución significativa de la legitimidad electoral.

$z = -0.34$ (Voto libre sin presiones): El valor de 0.21, también en el rango de ingobernabilidad, indica un problema grave debido a presiones o incentivos indebidos.

$z = 1.06$ (Instituto Electoral): Con un valor de 0.35, este indicador está en el rango de crisis de gobernabilidad, reflejando un desequilibrio significativo, pero menos severo que los anteriores.

$z = 1.26$ (Tribunal Electoral): El valor de 0.37, el mejor del conjunto, también cae en crisis de gobernabilidad, indicando limitaciones en la resolución de controversias electorales.

Relación con las categorías de gobernabilidad:

Gobernabilidad normal (0.76-1.00): No hay indicadores en este rango, mostrando una ausencia de equilibrio dinámico.

Déficit de gobernabilidad (0.51-0.75): Ningún indicador alcanza este nivel, indicando problemas más graves.

Crisis de gobernabilidad (0.26-0.50): Los indicadores del Instituto Electoral (0.35) y Tribunal Electoral (0.37) reflejan anomalías significativas que afectan la confianza en el sistema electoral.

Ingovernabilidad (0.00-0.25): Los indicadores de intervención del gobierno (0.18), intervención del crimen organizado (0.11), y voto libre (0.21) señalan una disolución severa de la relación de gobierno, con problemas críticos que comprometen la legitimidad electoral.

Los resultados muestran un sistema electoral en Guerrero con graves deficiencias, con una media en el rango de ingovernabilidad. La intervención del crimen organizado (0.11) es el problema más crítico, seguido por la intervención gubernamental (0.18) y la falta de voto libre (0.21), todos en el rango de ingovernabilidad. Los indicadores institucionales (0.35 y 0.37) reflejan una crisis de gobernabilidad, pero son los menos graves.

Como conclusión en materia de gobernabilidad relacionada a las elecciones y con los datos que anteceden se puede argumentar que la media de 0.244 para "Elecciones libres, limpias y transparentes" no solo confirma la crisis de gobernabilidad ya identificada en Guerrero, sino que, de hecho, sitúa este aspecto crucial directamente en el umbral de la Ingovernabilidad. Esto significa que las condiciones para que los ciudadanos ejerzan sus derechos políticos electorales con libertad y para que los procesos de renovación de autoridades reflejen verdaderamente la voluntad ciudadana, son extremadamente precarias. La intervención del crimen organizado, en particular, emerge como el factor más destructivo, convirtiendo la aspiración de una democracia procedimental en una quimera en gran parte del territorio guerrerense.

Parte II: La Violencia Criminal como Expresión de la Crisis Electoral

Los indicadores de un Estado de Derecho deteriorado, tal como se ha detallado en la primera parte de este ensayo, no son meras abstracciones teóricas; tienen manifestaciones concretas y devastadoras en la vida política y social de Guerrero. La debilidad en los contrapesos, la omnipresencia de la corrupción, la ineficacia de la justicia y la vulnerabilidad en el orden público convergen para crear un escenario donde la violencia deja de ser un fenómeno

marginal para convertirse en un actor central, particularmente en los periodos de mayor efervescencia política.

Bajo esta premisa, el análisis de la violencia criminal electoral parte del siguiente supuesto: “Si la crisis de gobernabilidad en Guerrero se caracteriza por la dificultad del Estado para imponer el imperio de la ley y garantizar la seguridad jurídica y política, entonces los procesos electorales, que son la máxima expresión de la participación democrática, se convierten en un barómetro sensible de esta patología.” Los comicios de 2020-2021 y 2023-2024 en Guerrero no fueron la excepción; por el contrario, se vieron empañados por una escalada de atentados, amenazas, secuestros y asesinatos dirigidos contra políticos y funcionarios de la administración pública municipal.

Lejos de ser hechos aislados o meros incidentes lamentables, la violencia criminal en las elecciones constituye una peligrosa manifestación de la profunda crisis de gobernabilidad del Estado en sus tres órdenes de gobierno. Esta parte del ensayo buscará desentrañar cómo la corrupción, la impunidad y la falta de contrapesos políticos, elementos ya identificados como estructurales en el deterioro del Estado de Derecho, se traducen en acciones concretas que buscan coaccionar y moldear el comportamiento político-electoral, minando la pluralidad política y la arquitectura institucional diseñada para proteger el sufragio universal y la verdadera voluntad ciudadana y que la mimesis entre políticos y delincuentes opera en el corazón mismo del sistema democrático.

Análisis de los Procesos Electorales 2020-2021 y 2023-2024

Para abordar el análisis de la violencia política criminal, la información se organizó y clasificó para ambos procesos en cinco variables: Género, tipo de agresión, partido político, Municipio, y región económica.

Variable Género. En el proceso electoral 2020-2021 de las diez agresiones documentadas, seis fueron infligidas a hombres y cuatro a mujeres, mientras que en el 2023-2024 se registraron un total de 31 agresiones dirigidas específicamente a individuos que aspiraban a ocupar puestos de elección popular de las cuales 26 fueron masculinos y 5 mujeres. En este último proceso habría que agregar los 28 hombres que se desempeñaban como funcionarios, exfuncionarios y personal de apoyo y tres mujeres con el mismo perfil.

Tipo de agresión. La naturaleza de las agresiones denota una intención clara de coacción y eliminación de la persona, En el proceso 2020-2021 la mitad de éstas fueron homicidios, la forma más extrema de violencia., para el siguiente proceso el número de asesinatos había aumentado a 14. La tipología de las agresiones revela una intensificación de la violencia letal y de intimidación. La prevalencia de asesinatos, secuestros e intentos de asesinato siguen siendo una táctica recurrente para eliminar o disuadir, evidenciando una estrategia de eliminación de adversarios o control territorial que los grupos criminales intentan ejercer sobre los actores políticos buscando descarrilar las candidaturas y el proceso electoral mismo.

Partido político. MORENA encabeza la lista de partidos afectados (5 y 10 respectivamente), en ambos procesos consolidando su posición como el más golpeado por la violencia. Por su parte, el Partido Verde Ecologista de México experimenta un aumento significativo en las agresiones a sus aspirantes de 0 en 2021 a 6 en 2024, mostrando su crecimiento como un actor político y, consecuentemente, su exposición a los riesgos, mientras que el PRD, un partido con fuerte arraigo en Guerrero presenta una disminución de agresiones de 3 a 2 ente ambos procesos, lo que indica que la violencia no es un conflicto interpartidista, sino una estrategia para moldear el panorama político por parte de actores externos que buscan imponerse sin distinción de ideologías partidistas.

Por Municipio y Región. En el proceso 2020-2021 la violencia no fue homogénea, sino que se concentró en municipios específicos, revelando focos de conflicto; destacan en el orden de mayor a menor, Acapulco como el municipio más poblado y económicamente estratégico, con dos agresiones, seguido de los municipios enclavados en la Región Tierra Caliente: Zirándaro, San Miguel Totolapan, Pungarabato y Cutzamala de Pinzón, con una agresión cada uno; también, con un evento por municipio están Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri y General Heliodoro Castillo. En este proceso los municipios de la Tierra Caliente se erigen como la zona más violenta. Sin embargo, en el proceso 2023-2024 los comicios de esta región fueron los más tranquilos.

La explicación de este fenómeno es crucial para entender la dinámica de la crisis de gobernabilidad en Guerrero. Esta "ausencia de violencia" no es sinónimo de paz o

governabilidad normal, sino, paradójicamente, un síntoma de una ingovernabilidad aún más profunda. Se atribuye a la preeminencia de un solo grupo delictivo que ha logrado imponer una hegemonía indiscutida, controlando de facto la arena política municipal sin que esa dominación sea desafiada por grupos rivales. En este escenario, la violencia abierta durante el proceso electoral se vuelve innecesaria, pues el control ya está establecido y la alianza entre políticos y delincuentes es tan consolidada que la imposición de autoridades se realiza sin confrontación visible, al menos en el período de campaña. Esto transforma el proceso electoral de una competencia democrática a una mera formalidad para legitimar un poder ya establecido por medios ilícitos.

En contraste en 2023-2024 a nivel municipal y regional la geografía de la violencia muestra dos nuevos aspectos, por una parte, la dispersión del fenómeno y por la otra, los focos de alta conflictividad. Así, los municipios de Cuajinicuilapa, Chilpancingo, Coyuca de Benítez, San Marcos, Las Vigas y Atoyac, concentran un número significativo de agresiones, en tanto que la Región Costa Chica con 11 incidentes emerge como la región más afectada por la violencia contra aspirantes, la Región Montaña (6 incidentes), Región Centro (5 incidentes) y la Región Norte (3 incidentes) muestran que la violencia política criminal está extendida por todo el territorio guerrerense. No se limita a unas pocas "zonas rojas", sino que permea diversas regiones, dificultando la seguridad de los procesos en casi cualquier punto del estado.

En resumen, los patrones de violencia no solo inhiben la pluralidad política y comprometen la arquitectura institucional electoral, sino que consolidan un modelo donde la coacción y la eliminación física de los actores políticos se convierten en herramientas para moldear el futuro de la representación popular. El ejercicio libre y transparente del sufragio se ve gravemente comprometido en un Estado donde la seguridad jurídica y política es una quimera.

Violencia contra Funcionarios en Activo, Ex-Funcionarios y Colaboradores.

Más allá de los aspirantes directos a cargos de elección popular, la violencia política criminal en el proceso 2023-2024 se extendió de manera alarmante a quienes ya ejercían funciones públicas, a exfuncionarios, y a los equipos de apoyo de candidatos. Esto subraya la amplitud de la injerencia criminal, que busca controlar no solo la contienda electoral, sino también la

estructura misma de la administración pública y los entornos de los actores políticos. Se registraron un total de 31 agresiones en esta categoría, evidenciando que la violencia no se limita a los líderes visibles, sino que busca dismantelar las estructuras de apoyo y operación, desarticulando redes y generando un terror más amplio que inhibe la participación de cualquier individuo vinculado a la actividad política o administrativa. La inmensa mayoría de las agresiones contra este grupo fueron homicidios, lo que representa que el objetivo del crimen organizado es eliminar la resistencia y facilitar la infiltración o la sumisión de las estructuras gubernamentales. Es la expresión más atroz de la ingobernabilidad, donde el crimen asume el poder de vida y muerte sobre quienes deberían servir al Estado. Los intentos de asesinato, aunque no consumados, también contribuyen a un clima de terror y buscan la inhabilitación de los actores. La abrumadora prevalencia de los asesinatos como tipo de agresión en este segmento subraya que la estrategia es la eliminación física y la imposición del miedo para consolidar el control sobre los cargos públicos y sus entornos.

La regionalización de las agresiones a funcionarios y exfuncionarios refuerza los patrones de conflictividad territorial destacando la Región Montaña con ocho incidentes, seguida de la Región Centro con siete, Costa Grande y Costa Chica con 5 y 4 respectivamente, Acapulco y la Región Norte con tres incidentes cada una y por último el caso de un funcionario del ámbito estatal. La ausencia total de agresiones en la Región Tierra Caliente es, nuevamente, un dato de suma importancia y reconfirma la hipótesis planteada para la dimensión de aspirantes. Como se explicó, esta "paz" es un indicio de la preeminencia de un solo grupo delictivo (la Familia Michoacana) que ha logrado un control político tan absoluto en la región que no necesita recurrir a la violencia directa durante el periodo electoral para imponer a sus autoridades. Su hegemonía no es disputada por grupos rivales, lo que se traduce en una "ingobernabilidad" por control total, donde el proceso electoral se convierte en una farsa para validar una estructura de poder ya impuesta.

A contrapelo de lo anterior, es crucial destacar algunos elementos que pudieron incidir en este tipo de agresiones: la mención de que algunos funcionarios y exfuncionarios agredidos tuvieron entre sus ocupaciones la operación de fondos del Ramo 33, principalmente los relacionados con obras públicas, es un factor clave. Esto sugiere que la violencia puede estar vinculada al control de recursos públicos y a la cooptación de contratos o licitaciones, lo que

es una manifestación directa de la corrupción y la mimesis entre políticos y delincuentes. El control de estos fondos y seguridad pública explica la imposición de autoridades y la eliminación de figuras que pudieran significar un obstáculo a sus intereses, ya que les representan una fuente significativa de financiamiento ilícito y una vía para consolidar su poder económico y político.

Un caso paradigmático lo constituye el asesinato de un prospecto para el cargo de Secretario de Seguridad Pública en Chilpancingo, en un contexto de disputa territorial y económica (comercio y transporte público) entre dos grupos delincuenciales. Este hecho, sumado al asesinato y decapitación del presidente de la misma municipalidad, evidencia que la capital del estado es un punto de alta vulnerabilidad donde la crisis de gobernabilidad se exagera por la competencia violenta entre facciones criminales por el control de actividades económicas lícitas e ilícitas.

La violencia contra funcionarios en activo, exfuncionarios y sus colaboradores en el proceso electoral 2023-2024 es una señal inequívoca de la profunda ingobernabilidad que permea el Estado de Guerrero. El elevado número de asesinatos en esta categoría, junto con la extensión geográfica de las agresiones, muestra que los grupos criminales no solo buscan influir en quién llega al poder, sino también controlar a quienes ya están en él o han estado. La violencia ligada a la operación de fondos públicos y las brutales disputas por el control territorial en municipios clave como la Ciudad Capital del Estado, ilustran cómo la corrupción, la impunidad y la falta de contrapesos políticos se articulan para dismantelar el Estado de Derecho.

Conclusión

El presente ensayo ha desentrañado la compleja y alarmante interconexión entre la crisis de gobernabilidad y la violencia política criminal en el estado de Guerrero durante los procesos electorales 2020-2021 y 2023-2024. A través de un análisis bifocal que examinó el deterioro del Estado de Derecho y la manifestación de la violencia en la arena electoral, se ha demostrado que la captura de los espacios municipales por parte de bandas criminales no es un hecho aislado, sino la cruda expresión de una patología estatal profunda que amenaza la esencia misma de la democracia.

La primera parte de esta investigación, al abordar el Estado de Derecho a través del Índice Global del World Justice Project (Capítulo Guerrero), reveló una fragilización sistémica. Los datos de 2018 a 2024 mostraron una constante y preocupante brecha de Guerrero respecto al promedio nacional en Límites al poder gubernamental, Ausencia de corrupción, Justicia Penal y Orden y Seguridad. El estancamiento o la mínima mejora en estos factores evidencia una persistente debilidad institucional, donde los contrapesos son insuficientes, la corrupción permea las estructuras y la impunidad desdibuja el imperio de la ley. La incapacidad del Estado para garantizar la seguridad y aplicar la justicia ha creado un vacío que es eficientemente ocupado por los poderes fácticos, minando la seguridad jurídica y política de la sociedad. Particularmente revelador fue el análisis estadístico del subfactor "Elecciones libres, limpias y transparentes", cuya media de 0.244 ubicó a Guerrero en el umbral de la Ingovernabilidad. Esto, sumado a las puntuaciones Z, evidenció que la intervención del crimen organizado es el factor más destructivo para la integridad electoral, confirmando la extrema precariedad de las condiciones democráticas.

La segunda parte del ensayo tradujo esta debilidad estructural en una realidad palpable: la violencia criminal electoral. Los procesos de 2020-2021 y, de manera aún más alarmante, el de 2023-2024, fueron escenarios de una escalada de agresiones. En 2020-2021, con 10 incidentes, ya se perfilaba un patrón de asesinatos y secuestros contra funcionarios municipales y candidatos, particularmente en la Tierra Caliente. Sin embargo, en 2023-2024, la violencia se intensificó dramáticamente, con 31 agresiones a aspirantes (14 asesinatos, 11 amenazas) y 31 incidentes contra funcionarios en activo, exfuncionarios y colaboradores (28 asesinatos, 3 atentados). Esta brutalidad no solo eliminó a actores políticos, sino que generó un terror paralizante destinado a coartar la pluralidad política y desvirtuar la arquitectura institucional.

La distribución geográfica de la violencia arrojó patrones reveladores. Mientras en 2020-2021 la Tierra Caliente fue un epicentro de agresiones, la "ausencia" de violencia en esta región durante 2023-2024 no fue signo de mejora, sino un alarmante indicador de ingovernabilidad por control hegemónico. La explicación de la preeminencia de un solo grupo delictivo, que impone autoridades sin necesidad de disputa violenta, convierte el

proceso electoral en una mera formalidad para legitimar un poder de facto. Paralelamente, la Costa Chica emergió como un nuevo y crítico foco de violencia en 2023-2024, concentrando un elevado número de agresiones.

Asimismo, la vinculación de la violencia con la operación de fondos públicos del Ramo 33 y obras, y las disputas por el control económico-territorial en Chilpancingo (ejemplificado con el asesinato del presidente municipal), subrayan cómo la corrupción y la impunidad son catalizadores de esta violencia. La mimesis entre políticos y delincuentes, una de las premisas iniciales del ensayo, se hace patente cuando las agendas ilícitas se fusionan con la búsqueda de poder político. Los institutos políticos, concebidos como vehículos democráticos, se ven comprometidos en un sistema donde la competencia se dirime, en no pocos casos, con balas y amenazas.

En definitiva, la violencia criminal electoral en Guerrero no es un mero "daño colateral" de procesos políticos complejos; es una manifestación directa y un síntoma agravado de la profunda crisis de gobernabilidad que enfrenta el estado. Los hallazgos confirman que la corrupción, la impunidad y la falta de contrapesos políticos no son solo problemas aislados, sino la tríada que conforma la incuestionable realidad que permite la erosión del Estado de Derecho y la captura de la democracia local. Sin un fortalecimiento radical de las instituciones, una lucha frontal contra la impunidad y la corrupción, y la recuperación del monopolio de la fuerza por parte del Estado, la capacidad de la sociedad guerrerense para ejercer sus derechos políticos electorales con libertad y para vivir bajo el imperio de la ley seguirá siendo una aspiración distante y comprometida. Guerrero transita, en amplias zonas de su territorio, por la peligrosa senda de la ingobernabilidad, donde la democracia procedimental se desdibuja ante el poder coercitivo de los actores criminales.

Referencias bibliográficas

Aron, Raymond (1991), *Ensayo sobre las libertades*, México, Alianza Editorial.

Bobbio, Norberto (2022), *El futuro de la democracia*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Bovero, Michelangelo (2020), *Gramática de la democracia. Principios y desarrollo*, México, INE.

Casar, Ma. Amparo (2009), "Los frenos y contrapesos a las facultades del ejecutivo; la función de los partidos políticos, del judicial, el legislativo y la administración pública" en

Andrew Ellis, Jesús Orozco y Daniel Zovatto (coords.), *Cómo hacer que funcione el sistema presidencial*, México: UNAM.

<https://www.aconsultoresglobal.com/investigacin>

Colliard, Jean Claude (2016) “*La atribución del poder por los electores como modelo común de la Unión Europea*”, en Jean Claude Colliard: profesor, constitucionalista, juez electoral y hombre honesto. Textos seleccionados, Tomo III, México, TEPJF, pp. 293-303.

Ferris J. Ritchey (2006), *Estadística para las Ciencias Sociales*, Madrid, Editorial Mc Graw Hill.

Hartlyn, J., McCoy, J., & M. Mustillo, T. (2009). *La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina contemporánea*. América Latina Hoy, 51.

Kelsen, Hans (1996), *Derecho y paz en las relaciones internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica.

Peschard, Jaqueline (2018) *Elecciones y democracia, un binomio indisoluble*, en Rodolfo Vázquez Cardozo, *Estado de derecho, democracia y educación ciudadana*, Mexico, INE.

Referencias hemerográficas

Debido a la robusta información en prensa, la información se concentró con base al medio en orden alfabético, el periodo de la consulta (del día, mes y año—al día, mes y año). Esta síntesis se respalda en un anexo en el que se detalla el nombre del medio, autor responsable de la nota, fecha y cabeza de nota.

1. Animal Político, consultada del 8 de junio de 2023 al 27 de mayo de 2024
 - Amapola Periodismo (plataforma dedicada a mostrar las causas de la violencia estructural que atentan contra la ciudadanía guerrerense) <https://amapolaperiodismo.com/>
2. Aristegui, consultada el 25 de mayo de 2024
3. Debate, consultado el 23 de septiembre de 2023
4. El Financiero, consultado del 29 de junio de 2023 al 18 de mayo de 2024
5. El País, consultado del 2 de junio de 2021 al 15 de febrero de 2024
6. El Sol de Acapulco, consultado del 5 de abril de 2021 al 14 de marzo de 2023
7. El Sur, consultado del 10 de septiembre de 2020 al 17 de junio de 2024
8. Excélsior, consultado del 3 de mayo de 2023 al 20 de junio de 2023
9. Fuerza Informativa Azteca, consultada el 31 de mayo de 2024
10. Infobae, consultada del 18 de marzo de 2021 al 24 de junio de 2024
11. La Jornada, consultada del 4 de abril de 2021 al 7 de junio de 2024
12. López Doriga Digital, consultado el 18 de octubre de 2023
13. Milenio, consultado del 21 de noviembre de 2023 al 14 de junio de 2024
14. N+, consultada el 6 de diciembre de 2023
15. Proceso, consultado del 6 de mayo de 2023 al 25 de enero de 2025
16. Pulso informativo, consultado el 26 de junio de 2023
17. Quadratín Guerrero, consultado del 9 de septiembre de 2021 al 31 de mayo de 2024

Anexo hemerográfico 1

Amapola Periodismo. (8 de junio de 2023). Asesinan en Acapulco al empresario Apolonio Ramírez, papá del secretario de Turismo de Guerrero. Obtenido de: <https://animalpolitico.com/estados/asesinan-papa-secretario-turismo-guerrero>

Amapola Periodismo. (6 de octubre de 2023). Grupo armado asesina a balazos a exalcalde priísta de Leonardo Bravo, Guerrero. Obtenido de: <https://animalpolitico.com/estados/asesinan-exalcalde-priista-chichihualco-guerrero>

Amapola Periodismo. (6 de septiembre de 2023). Guerrero: Hombres armados asesinan al director de la Policía Municipal de Juan R. Escudero y a tres agentes. Obtenido de: <https://animalpolitico.com/estados/asesinan-director-agentes-policia-municipal-juan-r-escudero-guerrero>

Amapola Periodismo. (15 de mayo de 2024). Renuncia planilla de candidato opositor en Telooloapan, Guerrero, por amenazas de la delincuencia. Obtenido de: <https://animalpolitico.com/elecciones-2024/violencia-electoral/renuncia-candidato-opositor-telooloapan-guerrero-amenazas-delincuencia>

Animal Político. (23 de septiembre de 2023). Asesinan a extitular en Guerrero de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Obtenido de: https://www.animalpolitico.com/estados/muerte-extitular-ceav-guerrero-atencion-victimas?rtbref=rtb_x9is4epcun8skeoilcuo_1713941329119

Animal Político. (26 de noviembre de 2023). Asesinan a dos médicos veterinarios en Atlixnac, Guerrero; comunidad científica exige justicia. Obtenido de: https://www.animalpolitico.com/estados/asesinan-a-dos-medicos-veterinarios-en-atlixnac-guerrero?rtbref=rtb_32x3av785ueap1vmxa_1714325901937

Animal Político. (12 de septiembre de 2023). Asesinan al delegado de la FGR en Guerrero, a tres días del homicidio del fiscal regional de Tierra Caliente. Obtenido de: https://animalpolitico.com/estados/asesinan-delegado-fgr-chilpancingo-guerrero-fernando-garcia?rtbref=rtb_omcetbivr51g8wy7v1dq_1713950142866

Animal Político. (14 de marzo de 2024). Asesinan a David Morales, excandidato de MC a la alcaldía de Cuajinicuilapa, Guerrero, y a su esposa. Obtenido de: <https://animalpolitico.com/estados/asesinan-excandidato-alcaldia-cuajinicuilapa-guerrero-esposa>

Animal Político. (3 de marzo de 2024). Matan a Alfredo González, aspirante del PT a la alcaldía de Atoyac de Álvarez, Guerrero. Obtenido de: https://animalpolitico.com/seguridad/matan-alfredo-gonzalez-aspirante-pt-atoyac-de-alvarez-guerrero?rtbref=rtb_syrzip1fspezwmb6n6f_1714350564469

Animal Político. (17 de mayo de 2024). Matan a candidato a regidor en Coyuca de Benítez, Guerrero, Aníbal Zúñiga; van 30 aspirantes asesinados en proceso electoral. Obtenido de: <https://animalpolitico.com/elecciones-2024/violencia-electoral/matan-candidato-regidor-coyuca-benitez-guerrero-anibal-zuniga-cortes>

Animal Político (13 de marzo de 2024). Asesinan a Tomás Morales, aspirante de Morena a la alcaldía de Chilapa, Guerrero. Redactado por Castro, M. Obtenido de: https://animalpolitico.com/estados/asesinan-tomas-morales-aspirante-morena-chilapa-guerrero?rtbref=rtb_32x3av785ueap1vmxa_1714325901937

Animal Político (27 de mayo de 2024). Candidata se baja de contienda y se exilia ante amenazas de muerte en Guerrero. Redactado por Castro, M. Obtenido de: <https://animalpolitico.com/elecciones-2024/picalenguas/candidata-se-baja-de-contienda-y-se-exilia-ante-amenazas-de-muerte-en-guerrero>

Animal Político (19 de Marzo de 2024). Matan a regidor de Chilapa, Guerrero; es el segundo político asesinado en el municipio en una semana. Redactado por Castro, M. Obtenido de: <https://animalpolitico.com/estados/asesinan-regidor-chilapa-guerrero>

Aristegui. (25 de mayo de 2024). Asesinan a Arquímedes Díaz, coordinador del PRI-PAN-PRD en Marquelia, Guerrero. Obtenido de: <https://aristeginoticias.com/2505/mexico/asesinan-a-arquimedes-diaz-coordinador-del-pri-pan-prd-en-marquelia-guerrero/>

Debate (23 de septiembre de 2023). Matan a empresario tortillero y excandidato a síndico en Zihuatanejo, Guerrero. Redactado por Ávila A: <https://www.debate.com.mx/estados/Matan-a-empresario-tortillero-y-excandidato-a-sindico-en-Zihuatanejo-Guerrero-20230923-0178.html>

El Financiero (18 de mayo de 2024). Elecciones 2024: Thalía Mejía, candidata de MC en Las Vigas, Guerrero, suspende campaña. Redactado por Lagunas, D. Obtenido de: <https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-mexico-2024/2024/05/18/elecciones-2024-suspende-campana-candidata-de-mc-a-alcaldia-de-las-vigas-en-guerrero/>

El Financiero (29 de junio de 2023). Asesinan a Jesús González, dirigente del PVEM en Copala, Guerrero. Redactado por Villagómez, E. Obtenido de: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/06/29/asesinan-a-jesus-gonzalez-dirigente-del-pvem-en-copala-guerrero/>

El País (15 de febrero de 2024). Dos hombres tirotean la furgoneta de Mario Figueroa, alcalde de Taxco, Guerrero. Redactado por Santos, A. Obtenido de: <https://elpais.com/mexico/2024-02-16/dos-sicarios-en-motocicleta-atacan-a-mario-figueroa-alcalde-de-taxco-guerrero.html>

El País. (17 de octubre de 2023). Criminales disparan contra la casa de la alcaldesa de Benito Juárez, en Guerrero. Obtenido de: <https://elpais.com/mexico/2023-10-17/criminales-disparan-contra-la-casa-de-la-alcaldesa-de-benito-juarez-en-guerrero.html>

El País. (2 de junio de 2021). Hallada con vida la candidata de Movimiento Ciudadano que fue secuestrada en Guerrero. Redactado por Pérez, D. Obtenido de: <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2021-06-02/secuestrada-una-candidata-y-su-familia-en-guerrero.html>

El País. (22 de diciembre de 2023). Asesinado a balazos el exdiputado federal Ricardo Taja en un restaurante en Acapulco. Redactado por Zerega, G. Obtenido de: <https://elpais.com/mexico/2023-12-22/asesinado-a-balazos-el-exdiputado-federal-ricardo-taja-en-un-restaurante-en-acapulco.html>

El sol de Acapulco (5 de abril de 2021). Pide medidas cautelares candidata hija de Ranferi Hernández. Redactado por Miranda, A. Obtenido de: <https://oem.com.mx/elsoldeacapulco/policiaca/pide-medidas-cautelares-candidata-hija-de-ranferi-hernandez-inseguridad-violencia-guerrero-elecciones-2021-votacion-16954033>

El Sol de Acapulco (14 de marzo de 2023). Asesinan a pareja en Petlacala, en la zona Norte de Guerrero. Redactado por Molina, J. Obtenido de: <https://oem.com.mx/elsoldeacapulco/policiaca/asesinan-a-pareja-en-petlacala-en-la-zona-norte-de-guerrero-16950124>

El Sur (17 de junio de 2024). Asesinan al hijo de un ex alcalde de Metlatónoc y pobladores matan a tres presuntos responsables. Redactado por Benicio, C. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/ASESINAN-AL-HIJO-DE-UN-EX-ALCALDE-DE-METLATONOC-Y-POBLADORES-MATAN-A-TRES-PRESUNTOS-RESPONSABLES/>

El Sur (8 de febrero de 2024). Matan en Huamuxtitlán al papá de una aspirante de Morena a la alcaldía. Redactado por Benicio, C. Obtenido de: https://suracapulco.mx/impreso/1/matan-en-huamuxtitlan-al-papa-de-una-aspirante-de-morena-a-la-alcaldia/#google_vignette

El Sur (11 de febrero de 2021). Asesinan al subdirector de tránsito de Iguala Carranza Rosales, cuando regresaba a su casa con su familia. Redactado por Blancas, L. Obtenido de: https://suracapulco.mx/impreso/2/asesinan-al-subdirector-de-transito-de-iguala-carranza-rosales-cuando-regresaba-a-su-casa-con-su-familia/#google_vignette

El Sur. (31 de mayo de 2024). Matan a representante de casillas del PRD en Acatepec y balean a diputado de Morena en Azoyú. Redactado por Chávez, L. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/MATAN-A-REPRESENTANTE-GENERAL-DE-CASILLAS-DEL-PRD-EN-ATAQUE-ARMADO-EN-ACATEPEC-DENUNCIAN/>

El Sur (10 de febrero de 2024). Asesinan al ex regidor de Teloloapan y dirigente cetegista Lenin Serrano. Redactado por Guerrero, A. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/ASESINAN-AL-EX-REGIDOR-DE-TELOLOAPAN-Y-DIRIGENTE-CETEGISTA-LENIN-SERRANO/>

El Sur. (11 de noviembre de 2023). Asesinan al presidente del Comisariado Ejidal La Palma, Tierra Colorada. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/impreso/2/asesinan-al-presidente-del-comisariado-ejidal-de-la-palma-tierra-colorada/>

El Sur. (17 de junio de 2024). Asesinan al alcalde electo de Copala, militar retirado. Redactado por Cervantes, Z. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/ASESINAN-AL-ALCALDE-ELECTO-DE-COPALA-MILITAR-RETIRADO/>

El Sur. (12 de abril de 2023). Asesinan en Huitzapula, Atlixnac, a ex candidato del PRD a alcalde. Redactado por Chávez, L. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/impreso/1/asesinan-en-huitzapula-atlixnac-a-ex-candidato-del-prd-a-alcalde/>

El Sur. (24 de octubre de 2023). Ejecutan a 11 agentes, al secretario de Seguridad y al director de la policía de Coyuca de Benítez. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/impreso/tag/honorio-salinas-garay/>

El Sur. (29 de noviembre de 2023). Ejecutan en el centro de Atoyac al ex regidor del PVEM Angel Atanasio Ramírez. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/impreso/tag/ex-regidor/>

El Sur. (11 de mayo de 2023). Ejecutan en Iguala a funcionario de Salud estatal; también era activista de morena. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/impreso/tag/jose-isaias-avalos-montalva/>

El Sur. (9 de marzo de 2023). Matan a dos hombres y dejan narcomensaje en Tecoaapa, a dos en Iguala y a uno en Zihuatanejo. Obtenido de: https://suracapulco.mx/impreso/2/matan-a-dos-hombres-y-dejan-narcomensaje-en-tecoaapa-a-dos-en-iguala-y-a-uno-en-zihuatanejo/#google_vignette

El Sur. (3 de junio de 2023). Matan a un locutor y disparan a una clínica en Iguala; balean a funcionaria del Ayuntamiento de Taxco. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/impreso/tag/yara-loza-aguilar/>

El Sur. (17 de julio de 2023). Matan al jefe policiaco del Grupo Jaguar en Chilpancingo y a otro hombre en Tepecoacuilco. Obtenido de: https://suracapulco.mx/impreso/tag/jonathan-zambrano-juarez-operaciones-especiales-jaguar-de-la-policia-guerrero/#google_vignette

El Sur. (25 de noviembre de 2023). Matan en Zitlala al presidente del Comité Municipal del PAN, Jaime Dámaso Solís. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/impreso/1/matan-en-zitlala-al-presidente-del-comite-municipal-del-pan-jaime-damaso-solis/>

El Sur. (20 de octubre de 2023). Teme por su vida y la FGE no le brinda seguridad, denuncia ex titular del MP en Coyuca de Catalán. Redactado por Morales, J. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/teme-por-su-vida-y-la-fge-no-le-brinda-seguridad-denuncia-ex-titular-del-mp-de-coyuca-de-catalan/>

El Sur. (24 de junio de 2023). Asesinan a balazos al jefe de escoltas de la alcaldesa de Tierra Colorada. Redactado por Rodríguez, M. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/asesinan-a-balazos-al-jefe-de-escoltas-de-la-alcaldesa-de-tierra-colorada/>

El Sur. (10 de septiembre de 2020). Ejecutan en Acapulco al diputado suplente de Morena Alejandro Toledo. Redactado por Salmerón, A. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/ejecutan-en-acapulco-al-diputado-suplente-de-morena-alejandro-toledo/>

El Sur. (20 de mayo de 2024). Las campañas de Las Vigas y San Marcos pararon por amenazas, confirma Catalán. Redactado por Sánchez, J. Obtenido de: https://suracapulco.mx/LAS-CAMPANAS-DE-LAS-VIGAS-Y-SAN-MARCOS-PARARON-POR-AMENAZAS-CONFIRMA-CATALAN/#google_vignette

El Sur. (9 de diciembre de 2023). Ejecutan a un funcionario municipal y atentan contra un aspirante a alcalde. Redactado por Torres, L. Obtenido de: <https://suracapulco.mx/EJECUTAN-A-UN-FUNCIONARIO-MUNICIPAL-Y-ATENTAN-CONTRA-UN-ASPIRANTE-A-ALCALDE/>

Excélsior. (20 de junio de 2023). Hallan tres granadas en edificio del Ayuntamiento de Taxco, Guerrero. Obtenido de: <https://www.excelsior.com.mx/NACIONAL/HALLAN-TRES-GRANADAS-EN-EDIFICIO-DEL-AYUNTAMIENTO-DE-TAXCO-GUERRERO/1593419>

Excélsior. (3 de mayo de 2023). Asesinan a agente de la FGR a balazos al interior de un gimnasio en Acapulco. Redactado por Rodríguez, B. Obtenido de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/asesinan-a-agente-de-la-fgr-a-balazos-al-interior-de-un-gimnasio-en-acapulco/1584964>

Fuerza Informativa Azteca. (31 de mayo de 2024). Disparan contra diputado en Guerrero a bordo de su camioneta; resultó ileso. Redactado por Ramírez, J. Obtenido de: <https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/diputado-en-guerrero-es-atacado-a-balazos-cuando-iba-en-su-camioneta>

Infobae (11 de septiembre de 2023). Fiscal de Tierra Caliente fue asesinado con más de 50 disparos; caso tiene que ver con combate al crimen organizado. Redactado por Cano, J. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/09/11/fiscal-de-tierra-caliente-fue-asesinado-con-mas-de-50-disparos-caso-tiene-que-ver-con-combate-al-crimen-organizado/>

Infobae. (11 de enero de 2023). Jefe policial de Acapulco fue ejecutado a escasos metros de la Secretaría de Seguridad Pública. Redactado por Carbajal, C. Obtenido de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2023/01/11/jefe-policial-de-acapulco-fue-ejecutado-a-escasos-metros-de-la-secretaria-de-seguridad-publica/>

Infobae (22 de junio de 2024). Trágico asesinato del alcalde de Malinaltepec, Acasio Flores tras secuestro en Guerrero. Redactado por Contreras, J. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/22/tragico-asesinato-del-alcalde-de-malinaltepec-acasio-flores-tras-secuestro-en-guerrero/>

Infobae. (26 de mayo de 2021). Atacaron a balazos a José Alberto el “Güero” Alonso, candidato de Fuerza por México a la alcaldía de Acapulco. Obtenido de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/26/atacaron-a-balazos-a-jose-alberto-el-guero-alonso-candidato-de-fuerza-por-mexico-a-la-alcaldia-de-acapulco/>

Infobae. (18 de marzo de 2021). Gregorio Portillo Mendoza: el alcalde de Zirándaro, presuntamente vinculado al CJNG, fue levantado por un comando armado. Obtenido de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/03/18/gregorio-portillo-mendoza-el-alcalde-de-zirandaro-presuntamente-vinculado-al-cjng-fue-levantado-por-un-comando-armado/>

Infobae. (29 de mayo de 2021). Renunció aspirante de Morena en Tierra Caliente tras advertencias del narco. Obtenido de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/29/renuncio-aspirante-de-morena-en-tierra-caliente-tras-advertencias-del-narco/>

Infobae. (11 de marzo de 2023). Balacera en Acapulco dejó un hombre muerto y un turista herido. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/03/12/ataque-armado-en-acapulco-dejo-un-hombre-muerto-y-un-turista-herido/>

Infobae. (18 de abril de 2024). Decapitan a jefe de escoltas de alcalde de San Marcos y candidato a diputado en Guerrero. Redactado por Jiménez, E. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/04/18/decapitan-a-jefe-de-escoltas-de-alcalde-de-san-marcos-y-candidato-a-diputado-en-guerrero/>

Infobae. (22 de mayo de 2024). Selene Sotelo, candidata del PRI en Guerrero acusa a su rival de MC por balacera en su contra. Redactado por Jiménez, E. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/22/selene-sotelo-candidata-del-pri-en-guerrero-acusa-a-su-rival-de-mc-por-balacera-en-su-contra/>

Infobae. (22 de junio de 2023). Suspendieron labores en el Ayuntamiento de Iguala tras amenazas a alcalde. Redactado por Luna, A. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/06/23/suspendieron-labores-en-el-ayuntamiento-de-iguala-tras-amenazas-a-alcalde/>

Infobae. (30 de mayo de 2024). Así fue el momento en que asesinaron a José Alfredo Cabrera, candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero. Redactado por Martínez, A. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/30/asi-fue-el-momento-en-que-asesinaron-a-jose-alfredo-cabrera-candidato-a-la-alcaldia-de-coyuca-de-benitez-guerrero/>

Infobae. (10 de agosto de 2023). Asesinan a hijo y sobrino de líder del PRI en Ometepec, Guerrero. Redactado por Martínez, R. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/10/asesinan-a-hijo-y-sobrino-de-lider-del-pri-en-ometepepec-guerrero/>

Infobae (7 de noviembre de 2023). Ejecutan a José Porfirio Rivera, comisario de Buenavista de la Salud en Chilpancingo; esto sabemos. <https://www.infobae.com/mexico/2023/11/07/ejecutan-a-jose-porfirio-rivera-comisario-de-buenavista-de-la-salud-en-chilpancingo-esto-sabemos/>

Infobae. (28 de diciembre de 2023). Fiscalía investiga la desaparición de 12 trabajadores de limpia en Taxco, Guerrero. Redactado por Mayen, B. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2023/12/28/fiscalia-investiga-la-desaparicion-de-12-trabajadores-de-limpia-en-taxco-guerrero/>

Infobae (24 de junio de 2024). Quién era Leonel Félix Flores, exregidor del PRI asesinado en San Luis Acatlán, Guerrero. Redactado por Mayen, B. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/24/quien-era-leonel-felix-flores-exregidor-del-pri-asesinado-en-san-luis-acatlan-guerrero/>

Infobae. (2 de junio de 2024). Violencia electoral: disparan contra la casa de Daniel Méndez Flores, candidato de MC en Guerrero. Redactado por Nava, J. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/02/violencia-electoral-disparan-contra-la-casa-de-daniel-mendez-flores-candidato-de-mc-en-guerrero/>

Infobae (27 de Mayo de 2024). Tras presuntamente ser secuestrado, hallan con vida a Albino Gómez, candidato de Morena por Cochoapa el Grande en Guerrero. Redactado por Sandoval, A. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/27/tras-presuntamente-ser-secuestrado-hallan-con-vida-a-albino-gomez-candidato-de-morena-por-cochoapa-el-grande-en-guerrero/>

Infobae. (24 de abril de 2024). Asesinan a Benjamín Adame Pereyra, subsecretario de Planeación Educativa en Guerrero. Redactado por Vargas, O. Obtenido de: <https://www.infobae.com/mexico/2024/04/24/asesinan-a-benjamin-adame-pereyra-subsecretario-de-planeacion-educativa-en-guerrero/>

La Jornada. (4 de abril de 2021). Asesinan y mutilan en Guerrero al ecologista Carlos Marques Oyorzábal. Redactado por Arista, S. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/04/estados/asesinan-en-guerrero-al-campesino-ecologista-carlos-marques-oyorzabal/>

La Jornada. (9 de abril de 2021). Balean casa de la candidata de Morena en Zumpango de Neri. Redactado por Arista, S. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/2021/04/09/estados/025n3est>

La Jornada. (5 de abril de 2024). Amenazan a candidato del Partido del Bienestar en Alcozauca, Guerrero. Redactado por Arista, S. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/05/estados/amenazan-a-candidato-del-partido-del-bienestar-en-alcozauca-guerrero-9480>

La Jornada. (3 de febrero de 2024). Atacan a balazos a candidato de Morena en Iguala; dos escoltas heridos. Redactado por Arista, S. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/03/estados/atacan-a-balazos-a-candidato-de-morena-en-iguala-un-escolta-herido-3916>

La Jornada. (25 de abril de 2023). Asesinan a ex funcionario del ayuntamiento de Atoyac de Álvarez. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/25/estados/asesinan-a-ex-funcionario-del-ayuntamiento-de-atoyac-de-alvarez/>

La Jornada. (11 de abril de 2024). Asesinan a comandante de policía vial de Acapulco, Guerrero. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/11/estados/asesinan-a-comandante-de-policia-vial-de-acapulco-guerrero-1566>

La Jornada. (7 de junio de 2024). Asesinan a ex director de aguas de Acapulco afuera de su domicilio. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/07/estados/asesinan-a-ex-director-de-aguas-de-acapulco-afuera-de-su-domicilio-2166>

La Jornada. (27 de mayo de 2024). Asesinan a coordinador de Morena en Cochoapa; desaparece candidato. Redactado por Ocampo, S. Obtenido de: <https://www.jornada.com.mx/2024/05/27/estados/027n2est>

López Doriga Digital. (23 de octubre de 2023). Asesinan a Alfredo Alonso López, secretario de Seguridad de Coyuca de Benítez, Guerrero. Obtenido de: <https://lopezdoriga.com/nacional/asesinan-a-13-policias-de-coyuca-de-benitez-guerrero/>

Milenio. (21 de noviembre de 2023). Asesinan a ex regidor de Chilpancingo; era hermano del ex dirigente del PRD estatal. Redactado por Esteban, R. Obtenido de: <https://www.milenio.com/policia/asesinan-regidor-chilpancingo-julian-rosa-pelaez>

Milenio. (14 de junio de 2024). Balean casa del presidente municipal de Cualác, Hazael Aburto, en Guerrero. Redactado por Esteban, R. Obtenido de: <https://www.milenio.com/estados/balean-casa-presidente-municipal-cualac-guerrero>

Nmas. (6 de diciembre de 2023). Investigan homicidio del titular del ministerio público en Juan R. Escudero. Obtenido de: <https://www.nmas.com.mx/foro-tv/programas/en-una-hora/videos/fiscalia-investiga-homicidio-titular-ministerio-publico-guerrero/>

Proceso. (8 de Junio de 2023). Asesinan al médico Miguel Ángel Casarrubias, director del Centro de Salud de Quechultenango. Redactado por De la O, M. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/6/8/asesinan-al-medico-miguel-angel-casarrubias-director-del-centro-de-salud-de-quechultenango-308501.html>

Proceso. (12 de Julio de 2023). Guerrero: Asesinan al exregidor perredista Óscar Garibay Valdez y su primo en la taquería Los dos carnales. Redactado por De la O, M. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/7/12/guerrero-asesinan-al-exregidor-perredista-oscar-garibay-valdez-su-primo-en-la-taqueria-los-dos-carnales-310585.html>

Proceso (6 de mayo de 2023). Asesinan al regidor de Coyuca de Benítez, Aurelio Terán Alvarado, cerca de Acapulco. Redactado por Nava, L. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/5/6/asesinan-al-regidor-de-coyuca-de-benitez-aurelio-teran-alvarado-cerca-de-acapulco-306594.html>

Proceso (13 de junio de 2024). Balean a exregidor de Morena en Atoyac de Álvarez; muere su esposa. Redactado por Nava, L. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/NACIONAL/ESTADOS/2024/6/13/BALEAN-EXREGIDOR-DE-MORENA-EN-ATOYAC-DE-ALVAREZ-MUERE-SU-ESPOSA-330989.HTML>

Proceso. (8 de junio de 2024). Ejecutan a la regidora de Tixtla, Guerrero, Esmeralda Garzón Campos. Redactado por Nava, L. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/6/8/ejecutan-la-regidora-de-tixtla-guerrero-esmeralda-garzon-campos-330616.html>

Proceso. (24 de enero de 2024). Hallan en Taxco los cuerpos de dos agentes de la Fiscalía de Guerrero secuestrados en Pilcaya. Redactado por Nava, L. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/NACIONAL/2024/1/24/HALLAN-EN-TAXCO-LOS-CUERPOS-DE-DOS-AGENTES-DE-LA-FISCALIA-DE-GUERRERO-SECUESTRADOS-EN-PILCAYA-322727.HTML>

Proceso. (19 de febrero de 2024). Matan en Taxco a Alfonso Cano, comisario de Temaxcalapa. Redactado por Nava, L. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/NACIONAL/ESTADOS/2024/2/19/MATAN-EN-TAXCO-ALFONSO-CANO-COMISARIO-DE-TEMAXCALAPA-324266.HTML>

Proceso. (25 de enero de 2025). Asesinan a Marcelino Ruiz Esteban, exalcalde de Atlixac, y a Guadalupe Guzmán, consejera del PRD. Redactado por Nava, L. Obtenido de: <https://www.proceso.com.mx/NACIONAL/ESTADOS/2024/1/25/ASESINAN-MARCELINO-RUIZ-ESTEBAN-EXALCALDE-DE-ATLIXTAC-GUADALUPE-GUZMAN-CONSEJERA-DEL-PRD-322802.HTML>

Pulso informativo. (26 de junio de 2023). Norma Otilia Hernández dispuesta a ser investigada. Redactado por Saavedra, J. Obtenido de: <https://www.pulsoinformativoguerrero.com/2023/06/27/68027-PJGVPC/>

Quadratin Guerrero. (31 de mayo de 2024). *Disparan contra la casa de un regidor de Morena en Xalpatláhuac*. Redactado por Martínez, J. Obtenido de: <https://guerrero.quadratin.com.mx/disparan-contra-la-casa-de-un-regidor-de-morena-en-xalpatlahuac/>

Quadratín Guerrero. (20 de enero de 2023). *Asesinan a balazos a expresidente del PRI en Coyuca de Benítez*. Obtenido de: <https://guerrero.quadratin.com.mx/asesinan-a-balazos-a-expresidente-del-pri-en-coyuca-de-benitez/>

Quadratín Guerrero. (14 de marzo de 2023). *Asesinan a director del Emsad de Platanillo en Coyuca de Benítez*. Obtenido de: <https://guerrero.quadratin.com.mx/ASESINAN-A-DIRECTOR-DEL-EMSAD-DE-PLATANILLO-EN-COYUCA-DE-BENITEZ/>

Quadratín Guerrero. (15 de septiembre de 2023). *Ataque en Fiscalía de Guerrero fue contra un vicefiscal y un director*. Obtenido de: <https://guerrero.quadratin.com.mx/ataque-en-fiscalia-de-guerrero-fue-contra-un-vicefiscal-y-un-director/>

Quadratín Guerrero. (9 de septiembre de 2021). *Asesinan a ex alcalde de Heliodoro Castillo en Chilpancingo*. <https://mexico.quadratin.com.mx/asesinan-a-ex-alcalde-de-heliodoro-castillo-en-chilpancingo/>

Quadratín Guerrero. (17 de mayo de 2023). *Dejan cadáver con amenaza para excandidata de Morena en Pilcaya*. Redactado por Santos, E. Obtenido de: <https://guerrero.quadratin.com.mx/DEJAN-CADAVER-CON-AMENAZA-PARA-EXCANDIDATA-DE-MORENA-EN-PILCAYA/>

Quadratín Guerrero. (18 de mayo de 2024). *También se retira de la contienda el candidato del PRD en Las Vigas*. Redactado por Santos, E. Obtenido de: <https://guerrero.quadratin.com.mx/TAMBIEN-SE-RETIRA-DE-LA-CONTIENDA-EL-CANDIDATO-DEL-PRD-EN-LAS-VIGAS/>